

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS **CAM** - Panel **CZ**:

Por la presente, la Empresa abajo firmante declara que los paneles aislantes al vacío denominados CZ que contienen fibra de vidrio parcialmente reciclada cumplen con los requisitos CAM según el Decreto Ministerial de 11 de octubre de 2017.

De hecho, el material aislante arriba mencionado cumple con los criterios indicados en el punto 2.4.2.9 del Decreto Ministerial

no se producen utilizando retardantes de llama sujetos a restricciones o prohibiciones previstas por la normativa nacional o comunitaria aplicable;
no se producen utilizando agentes espumantes con un potencial de agotamiento de la capa de ozono superior a cero
no se producen ni formulan utilizando catalizadores de plomo cuando se pulverizan o durante la formación de la espuma de plástico
no se producen a partir de una resina de poliestireno expandible;
cumplen la nota R del Reglamento (CE) n° 1272/2008 (CLP) en su versión modificada (29), ya que están fabricados a partir de fibra de vidrio de filamento continuo (CFGF) .
el producto acabado contiene material reciclado y/o recuperado según las cantidades mínimas indicadas, medidas sobre el peso del producto acabado.

Tras la emisión del certificado de conformidad por parte del organismo certificador **SGS**, de conformidad con la norma **UNI EN 14021:2008** y con el número de certificación N 20.18369, podemos confirmar que el panel **CZ** contiene material reciclado de fibra de vidrio muy superior al 60% en peso del producto acabado.

El administrator

Saonara (PD) 11-03-2022

NEW ZEALAND COMPANY SRL
Via Emilia Romagna 38
35020 Saonara (PD)
P.iva 05006590284